



**C I R C U L A R CSBTC16-50**

Fecha: jueves, 25 de Agosto de 2016

Para: Magistrados (as) del Tribunal Contencioso Administrativo, Jueces (zas) Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá.

De: Presidencia  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

Asunto: Invitación a participar de la Videoconferencia "**Oralidad y tiempos procesales en la Jurisdicción Contencioso Administrativa**".

En atención a la información suministrada por la Dra. MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura y Coordinadora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, conforme al Oficio MMO16-173 adiado 22 de agosto de 2016, solicito su activa participación y acompañamiento durante la Videoconferencia titulada "**Oralidad y tiempos procesales en la Jurisdicción Contencioso Administrativa**", evento a realizarse en la Carrera 8 No. 12B-82 (Edificio de la Bolsa), Piso 9, el día jueves, 15 de Septiembre del año que avanza, de 8:30 am a 12:00 m.

Para lo cual agradezco contar con su respectiva confirmación a través del correo electrónico [jreyesh@consejosuperior.ramajudicial.gov.co](mailto:jreyesh@consejosuperior.ramajudicial.gov.co) a la numero telefónico 5658500 Ext. 4525.

Cordialmente,

  
**EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**  
Presidenta  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

EMT/Mato